

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TEXTLINE CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, República del Ecuador hoy, cinco de abril del año dos mil trece, a las quince horas, en el local de la Compañía ubicado en la calle Cuenca 0531 y Fernández, de esta ciudad de Ambato, se reúnen todos los socios de la COMPAÑÍA TEXTLINE CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de socios, bajo la dirección del Sra. Sandra Prócel, en su calidad de Presidente titular de la Compañía,

Actúa como Secretario el Señor Mauro Brito en su calidad de Gerente titular de la Compañía.

Se dispone que Secretaria verifique la presencia de los socios y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la compañía.

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA TEXTLINE CIA. LTDA.

SOCIO	% CAPITAL	Nº. PARTICIPACIONES
Sr. Mauro Brito O.	100%	41.720,00
TOTAL	100%	41.720,00

Constancia del Quórum.- Secretaria informa que los socios concurrentes a la Junta General, constituyen un capital social que corresponde al 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta General y además los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y han aceptado además el punto a tratarse en la presente Junta, es decir: Presentación de estados financieros 2012 y disolución de TEXTLINE CIA. LTDA.

Con la constancia del quórum se declara formalmente instalada la reunión de la Junta General Ordinaria de Socios, siendo las quince horas, han aceptado además los puntos a tratarse en la presente junta, es decir:

1.- Presentación de estados financieros 2012 y disolución de TEXTLINE CIA. LTDA.

2.- Lectura y Aprobación del Acta

De las liberaciones de la Junta.- La Junta procede a tratar el punto materia de orden del día, según la siguiente relación:

1.- Presentación de estados financieros 2012 y disolución de TEXTLINE CIA. LTDA. -> la presidenta Señora Sandra Prócel propone que debido a las pérdidas acumuladas en los últimos años además de la notificación de la Superintendencia de Compañías sobre la

existencia de un solo accionista esta figura jurídica no es válida legalmente, nos vemos obligados a aceptar la disolución de la compañía

El señor Mauro Brito socio de la compañía indica que la propuesta de la señora Presidenta es acertada.

Aprobación del acta.- Luego, por haber resuelto los puntos a tratarse, la Presidencia declara un receso para redactar el Acta

Reinstalada la sesión, a las 18h00, y leída el acta que antecede, los socios la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de lo cual firman, en unidad de acto


Sr. Mauro Brito
CC.


Sr. Sandra Procel
PRESIDENTE


Sr. Mauro Brito Ortiz
GERENTE GENERAL